DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 385 /2013)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
Nº 108/13

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 33/2013

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL AIG Y CIRCUITO CERRADO PARA LA DMH"

11 de Diciembre de 2013

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 108/2013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 33/2013

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL AIG Y CIRCUITO CERRADO PARA LA DMH"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 546/2013, de fecha 06/11/2013, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, y rectificada por Resolución Nº: 885/2013, de fecha 11 de diciembre de 2013, quedando de la siguiente manera:

- Sra. Michela Pool - Jefe Dpto. de Contratos y Garantías
- Sr. Juan Carlos Ibarrola - Jefe Dpto. Electrónica AISP
- Lic. Jorge Armoa - Jefe Dpto. Sistema de Observación Meteorológica

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 11/12/2013, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes firmas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
INFOCENTER S.A.	JULIAN PALMA SANCHEZ	743.042
OMNICOM S.A.	OSCAR DOMINGO VIERA	1.042.847
SELCOM S.R.L.	ANDY RAUL AHRENS	2.497.498
PREVEN-TEC S.A.	CECILIA ELIZABETH O'GGINS	2.338.482
RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.	DERLIS DAMIAN BAREIRO	2.471.288
DATA LAB S.A.	ATILIO HUMBERTO SERVIAN	1.260.021
BULLERS S.A.	MANOLO MEZA MOREL	3.748.309

Los montos de las ofertas presentadas se detallan a continuación:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA
INFOCENTER S.A.	ITEM 1: NO COTIZA ITEM 2: NO COTIZA ITEM 3: NO COTIZA ITEM 4: GS. 199.526.400	GS. 9.000.000	105 DIAS
OMNICOM S.A.	ITEM 1: NO COTIZA ITEM 2: NO COTIZA ITEM 3: NO COTIZA ITEM 4: GS. 48.509.950	GS. 3.900.000	100 DIAS
SELCOM S.R.L.	ITEM 1: GS. 137.000.000 ITEM 2: GS. 6.200.000 ITEM 3: NO COTIZA ITEM 4: GS. 54.900.000	GS. 6.000.000	100 DIAS
PREVEN-TEC S.A.	ITEM 1: GS. 179.500.000 ITEM 2: GS. 26.500.000 GS. 100.318.548	GS. 21.000.000	81 DIAS
RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.	ITEM 1: GS. 121.214.080 ITEM 2: GS. 11.580.720 ITEM 3: GS. 329.909.873 ITEM 4: GS. 78.270.000	GS. 30.000.000	120 DIAS
DATA LAB S.A.	ITEM 1: NO COTIZA ITEM 2: NO COTIZA ITEM 3: NO COTIZA ITEM 4: GS. 60.200.000	GS. 5.000.000	130 DIAS
BULLERS	ITEM 1: NO COTIZA ITEM 2: NO COTIZA ITEM 3: NO COTIZA ITEM 4: GS. 44.859.575	GS. 1.800.000	100 DIAS

Observaciones:

- El representante de la firma OMNICOM S.A. deja constancia que la empresa PREVEN-TEC no presenta carta de autorización del fabricante al distribuidor, por lo tanto la convocante le solicita que presente el documento en un plazo de 24 hs.
- El representante de la firma DATA LAB S.A. deja constancia que la empresa OMNICOM S.A. no presenta catálogos de los productos ofertados y que la empresa BULLERS S.A. no presenta carta de autorización del fabricante al distribuidor, por lo tanto la convocante le solicita que presente el documento en un plazo de 24 hs.
- El representante de la firma PREVEN-TEC S.A. deja constancia que la empresa RODRIGUEZ HNOS. S.R.L. no presenta la habilitación de los técnicos por la CNEA como trabajadores ocupacionalmente

Jorge Armoa

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Michela Pool
Jefe Dpto. de Contratos y Garantías
DINAC

expuestos correspondiente al ítem N° 3, y el representante de RODRIGUEZ HERMANOS manifiesta que la misma se encuentra en trámite, por lo que la convocante le solicita que presente el documento en un plazo de 24 hs.

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 1991/2013, de fecha 11/12/13, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	DATA LAB S.A.		SELCOM S.R.L.		RODRIGUES HNOS. S.R.L.		BULLERS S.A.		OMNICOM S.A.		PREVEN-TEC S.A.	
ANEXO I	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) Documentos legales												
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.												
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Armoa

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Opto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
D) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.												
Balance de los tres últimos años 2010, 2011, 2012.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Certificado Autorización de Fabricante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva de bienes similares por un monto total no inferior al 50% del monto total de la oferta) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como CONTRATISTA de bienes similares a los solicitados en esta licitación. El porcentaje expresado corresponde a la sumatoria total de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Certificación de calidad: ISO/CE/EMC o similar, de los equipos ofertados	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Experiencia en instalación de Arcos Detectores, 3 (tres) años como mínimo. (Para el ítem 1)	N/A		✓		✓		N/A		N/A		✓	

Descripción de la Documentación Solicitada	INFOCENTER S.A.	
ANEXO I	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓	

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	

Jorge Armoa.

Juan Carlos Barrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	✓	
D) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance de los tres últimos años 2010, 2011, 2012.	✓	
Certificado Autorización de Fabricante	✓	
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva de bienes similares por un monto total no inferior al 50% del monto total de la oferta) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como CONTRATISTA de bienes similares a los solicitados en esta licitación. El porcentaje expresado corresponde a la sumatoria total de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012)	✓	
Certificación de calidad: ISO/CE/EMC o similar, de los equipos ofertados	✓	
Experiencia en instalación de Arcos Detectores, 3 (tres) años como mínimo. (Para el ítem 1)	N/A	

3.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	DATA LAB S.A.		SELCOM S.R.L.		RODRIGUEZ HNOS.		BULLERS S.A.		OMNICOM S.A.		PREVEN-TEC S.A.		INFOCENTER S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	1,72		106,85		1,52		10,48		2,03		3,11		1,22	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,53		0,03		0,36		0,43		0,53		0,36		0,66	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2010, 2011 y 2012	0,86		2,80		0,51		0,28		2,91		0,32		0,17	

Jorge Armoa.

Mirtha Pool
Jefa Dpto. de Compras y Garantías
UOC - DINAC

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	DATA LAB S.A.		SELCOM S.R.L.		RODRIGUEZ HNOS.		BULLERS S.A.		OMNICOM S.A.		PREVEN-TEC S.A.		INFOCENTER S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. (mínimo tres) En promedio de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012). Se tendrán en cuenta la presentación de facturas, comprobantes legales de ventas y/o contratos que demuestren satisfactoriamente la provisión de bienes similares a los solicitados.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

4. NFORME TECNICO

El Sr. Tec. Esp. Juan Carlos Ibarrola – Jefe del Departamento de Electrónica – AISP, menciona lo siguiente:
En el **ítem 1ADQUISICION DE ARCOS DE METAL**, las ofertas presentadas por las firmas SELCOM S.R.L., PREVEN-TEC, cumplen con la EE.TT del P.B.C.
La firma RODRIGUEZ HNOS S.R.L., no presenta documentos que avalen experiencias técnicas en mantenimiento e instalación de arcos detectores en este punto no cumple con la EE.TT del PBC.

En el **ítem 2**: **ADQUISICON DE DETECTORES MANUALES DE** METAL, las ofertas presentadas por las firmas SELCOM S.R.L, PREVEN-TEC, RODRIGUEZ HNOS S.R.L, estas firmas cumplen con la EE.TT del P.B.C.

En el **ítem 3 EQUIPOS DE RAYOS X** requerido, en el punto Especificaciones Especiales para instalación y puesta en funcionamiento se expresa cuanto sigue: el oferente deberá acreditar la capacidad del personal técnico, con el **certificado TOE emitido por la Comisión Nacional de Energía Atómica**; o que la empresa posea un convenio o contrato con el organismo mencionado, que avale, que el personal esta supervisado y controlado mediante los DLT. En este punto la oferta de la firma RODRIGUEZ HNOS S.R.L., no cumple con la EE.TT del PBC.
En el punto Características Principales mínimas, Software propietario y sistema operativo base Linux, diseñado para Sistemas de Rayos X exclusivamente, para mayor desempeño y estabilidad del mismo. En este punto la oferta de la firma **RODRIGUEZ HNOS S.R.L**, no indica el sistema operativo del equipo, por lo tanto esta firma no cumple con las EE.TT del PBC.
En el punto Experiencia y Capacidad de Servicio, El oferente deberá adjuntar curriculum del personal técnico que realizara el soporte técnico de instalación, puesta en marcha, entrenamiento y mantenimientos varios de las unidades. El mismo deberá ser del staff permanente del oferente, debiendo acreditarse su experiencia en trabajos en equipos de la marca ofertada, a través de órdenes de trabajo o comunicaciones que se hayan realizado, en la cual conste el nombre y apellido del o los técnicos cuyos curriculum son presentados. En este punto la oferta de la firma RODRIGUEZ HNOS S.R.L, no cumple con las EE.TT del PBC.
Por lo que se concluye que la firma **RODRIGUEZ HNOS S.R.L**, no cumplen con la EE.TT del P.B.C. para el ítem 3 Rayos X de Mano cotizado.
La oferta presentada por la firma PREVEN-TEC cumple con la EE.TT del P.B.C.

En el **ítem 4**, **SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CCTV)**, las ofertas presentadas por las firmas **DATA LAB S.A., INFOCENTER, RODRIGUEZ HNOS S.R.L, PREVEN-TEC, SELCOM S.R.L, OMNICOM y BULLERS**, cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Jorge Arroa

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Con relación a las observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Sobres, la empresa **PREVENTEC S.A.**, presentó las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.
La empresa **BULLERS S.A**, presentó las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.
La empresa **RODRIGUEZ HNOS S.R.L**, nó presentó los documentos solicitados para el ítem 3 en tiempo y forma.

Así mismo por Nota CEO N° 1, se solicitó a la empresa RODRIGUEZ HNOS S.R.L, referencias que confirmen un desempeño un desempeño satisfactorio en la realización del servicio demandado, entiéndase, trabajos similares realizados como mínimo tres, dentro de los años 2010, 2011 y 2012, de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones – Sección III, Punto 2, inc. b), la empresa ha presentado los documentos en tiempo y forma.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 385 /2013, de fecha 11../12../2013, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art 63° del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL AIG Y CIRCUITO CERRADO PARA LA DMH"**, a las empresas **RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.**, por un monto total de **GS. 121.214.080 (Guaraníes Ciento Veinilún Millones Doscienios Caiorce Mil Ochenta) IVA incluido, SELCOM S.R.L.**, por un monto total de **GS. 6.200.000 (Guaraníes Seis Millones Doscientos Mil) IVA incluido**, y **BULLERS S.A.**, por un monto total de **Gs. 44.859.575 (Guaraníes Cuarenia y Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Quinienios Seienia y Cinco) IVA incluido**, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente acta.

Así mismo se recomienda cancelar el ítem N° 03, de la presente Licitación Pública Nacional, en virtud del Art. 31, **de la Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas **que menciona: "Las Convocanies podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando exisian circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna."**, teniendo en cuenta que existe una protesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Resolución DNCP N° 2920/13, por lo que se recomienda realizar una reformulación de las Especificaciones Técnicas del mencionado ítem a fin de otorgar una mayor apertura a los potenciales oferentes de presentar sus propuestas.

Tec. Esp. Juan Carlos Ibarrola
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Jorge Armoa
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Michela Pool Ruiz Díaz
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N° 33/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL AIG Y CIRCUITO CERRADO PARA DMH"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

				EMPRESA 1				EMPRESA 2				EMPRESA 3				EMPRESA 4			
				DATA LAB S.A.				SELCOM S.R.L.				RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.				BULLERS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171608-001	ADQUISICION DE ARCOS DE METAL	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	RANGER - INTELLISCAN	USA	27.400.000	137.000.000	SECUSCAN	CHINA	24.242.816	121.214.080	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	46171608-001	ADQUISICION DE DETECTORES MANUALES DE METAL	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	RANGER	USA	620.000	6.200.000	SECUSCAN	CHINA	1.158.072	11.580.720	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	46171613-001	ADQUISICION DE RAYOS X DE EQUIPAJE DE MANO	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SECUSCAN	CHINA	329.909.873	329.909.873	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	46171621-001	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CCTV)	1	DAHUA	CHINA	60.200.000	60.200.000	SECURITY - TRONIX	USA	54.900.000	54.900.000	KD SECURITY	CHINA	130.596.249	130.596.249	DAHUA	CHINA	44.859.575	44.859.575
							60.200.000				198.100.000				593.300.922				44.859.575

				EMPRESA 5				EMPRESA 6				EMPRESA 7			
				OMNICOM S.A.				PREVEN-TEC S.A.				INFOCENTER S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171608-001	ADQUISICION DE ARCOS DE METAL	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CEIA S.P.A.	ITALIA	35.950.000	179.750.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	46171608-001	ADQUISICION DE DETECTORES MANUALES DE METAL	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CEIA S.P.A.	ITALIA	2.650.000	26.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	46171613-001	ADQUISICION DE RAYOS X DE EQUIPAJE DE MANO	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SMITHS DETECTION	EE.UU. Y/O ALEMANIA	362.000.000	362.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	46171621-001	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CCTV)	1	DAHUA	TAIWAN	48.509.950	48.509.950	SIERA ELECTRONICS Y LEVEL ONE	HONG KONG Y/O CHINA Y/O ALEMANIA	78.270.000	78.270.000	INDIGO	MALASIA	199.526.400	199.526.400
							48.509.950				646.520.000				199.526.400

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Jorge Armoa

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

LPN N° 33/2013

Adjudicado: **RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.**

ID: 261.949

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171608-001	ADQUISICION DE ARCOS DE METAL	SECUSCAN	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	5	24.242.816	121.214.080
									TOTAL IVA INCLUIDO	121.214.080

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Jorge Armoa.

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

LPN N° 33/2013

Adjudicado: **SELCOM S.R.L.**

ID: 261.949

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	46171608-001	ADQUISICION DE DETECTORES MANU ALES DE METAL	RANGER	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	10	620.000	6.200.000
									TOTAL IVA INCLUIDO	6.200.000

Juan Carlos Ybarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Jorge Arnoa

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

LPN N° 19/2013

Adjudicado: **BULLERS S.A.**

ID: 261.949

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)
4	46171621-001	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CCTV)	DAHUA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	44.859.575	44.859.575
									TOTAL IVA INLCUIDO	44.859.575

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S/P. - DINAC